

**MURCIA**  
Redacción, Administración  
y Talleres  
JARA CARRILLO, 1  
25 ejemplares, 2'75 pts.

# El Liberal

**MURCIA**  
SUSCRIPCIONES:  
Murcia, un mes 2,50  
Peñas, trimestre 7,50  
Número suelto, 15 céntimos

## La Sociedad de Naciones se pronuncia por la retirada

## de combatientes extranjeros en la guerra española

## Pide a las potencias que la integran los mayores esfuerzos para lograr el fin de la lucha en plazo rápido

### BOLETINES DE GUERRA

### En Ibiza, dos aviones republicanos repelen la agresión de un barco alemán, que es alcanzado por las bombas

Ministerio de Defensa Nacional  
Ejército de tierra

(Parte oficial facilitada a las veintidós horas de ayer.)  
NORTE.—Vizcaya.—Duelos de artillería en el frente Norte, sin bajas por nuestra parte.  
En el frente Centro las fuerzas leales contraatacaron energicamente, tomando una importante posición al enemigo, quien en su huida abandonó once muertos, doce ametralladoras, cincuenta fusiles, treinta cajas de municiones y abundantes viveres.  
En el frente Sur, tiroteos y cañoneo sin importancia.  
Se pasaron a nuestras filas un capitán de milicias y varios soldados.  
Santander.—Ligeros cañoneos de la artillería enemiga sobre Posillido, sin consecuencias.  
Asturias.—En el frente de León fué disuelta por la artillería leal una concentración rebelde, a la que le fueron causadas bajas vistas.  
CENTRO.—Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes de este ejército.  
Se pasaron a nuestras filas cinco soldados con armamento y municiones.  
En los demás frentes, sin novedad.—Febus.

### Aviación

Esta tarde a las cinco salieron de su base dos aviones para efectuar vuelos de reconocimiento sobre las islas Baleares.  
Al pasar por Ibiza, un buque de guerra que estaba fondeado a doscientos metros del muelle abrió nutrido fuego de artillería antiaérea contra nuestros aparatos, sin que precediera por parte de éstos actuación alguna ni contra el citado buque ni contra la ciudad.  
Los aviones respondieron al ataque lanzando doce bombas, cuatro de las cuales cayeron a bordo del referido buque, produciéndose otras tantas explosiones.  
Al parecer, y según radios captados posteriormente, el buque atacante, que quedó con mucho fuego, es el crucero alemán "Almirante Scheer".  
Como es sabido, los buques encargados de ejercer el control no pueden permanecer sino a una distancia de diez millas de la costa. El "Almirante Scheer" se hallaba, como queda dicho, en la bahía de Ibiza, próximo al muelle.  
Además, según las disposiciones del control, éste corresponde efectuarlo a la Escuadra francesa, y, consiguientemente, el crucero no tenía ninguna misión lícita que cumplir en un sitio que se encuentra dentro de las aguas jurisdiccionales españolas.—Febus.

### DECLARACIONES DEL DOCTOR NEGRIN

### El Gobierno continuará intensificando la campaña hasta el aniquilamiento de los rebeldes

VALENCIA, 29.—El editor de "Daily Herald", diario de Londres que cuenta con una tirada de tres millones de ejemplares, dirigió al presidente del Consejo de ministros, doctor Negrin, un telegrama, interesándole su opinión sobre la guerra y las decisiones del nuevo Gobierno para el desarrollo de la campaña.  
El doctor Negrin ha contestado con el siguiente telegrama:  
En respuesta a su telegrama,

compláceme transmitirle mis declaraciones de que el Gobierno seguirá la misma política de guerra que el anterior Gobierno, que consiste en continuar intensificando la campaña hasta el aniquilamiento de los rebeldes. No puede ser otra la política del Frente Popular, encarnado en los componentes del actual Gobierno. Saludos a los lectores de su diario. Negrin, Presidente del Consejo de ministros.—Febus.

### Alvarez del Vayo rechaza con entereza el que se sitúe en plano de igualdad al Gobierno legítimo de España y a los facciosos

#### CLAUSURA DE LA 97.ª REUNION DEL CONSEJO

GINEBRA, 29.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió a las diez y media de la mañana en sesión secreta para ultimar el proyecto de resolución sobre la cuestión española.  
El representante español pidió al Consejo que fije el plazo en el cual deberá procederse a la retirada de los combatientes extranjeros.  
La reunión pública comenzó a las doce y veinte. El señor Alvarez del Vayo manifestó que al aceptar la resolución adoptada quería dar las gracias al Consejo por la atención prestada al llamamiento de España, sobre todo en lo que se refiere a la retirada de los voluntarios, y continuó diciendo:  
—Se ha hablado de los progresos de la política de no intervención; pero aunque así sea, no se ha impedido que los alemanes e italianos cesen en sus agresiones, así como en el envío de contingentes, que sobrepasa a todo cálculo. Igualmente se habla de las "dos partes". El Gobierno de la República no puede admitir esta expresión empleada para designar al Gobierno legítimo y a los representantes de la rebelión.  
Las palabras del señor Alvarez del Vayo causaron gran impresión en la Asamblea.  
El Presidente, después de someter a la aprobación la resolución adoptada clausuró la 97 sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones.  
La resolución acordada dice así:  
"El Consejo de la Sociedad de Naciones, después de escuchar las observaciones expuestas ante él y confirmar la resolución del 12 de diciembre de 1936, ha adoptado la siguiente resolución:  
Primero.—Hacer constar, lamentándolo, la situación en España, no parece susceptible de creer que las medidas adoptadas por el Consejo hasta ahora hayan producido los efectos deseados.  
Segundo.—Hacer notar que se halla vigente un sistema de control de no intervención, en el que intervienen los gobiernos de Europa.  
Tercero.—El Consejo toma nota, con gran satisfacción, de la iniciativa del Comité de No Intervención, tendente a la retirada de los combatientes no españoles que intervienen en la guerra de España.  
Cuarto.—Expresar su firme esperanza de que esta iniciativa ha

de tener una continuación con la máxima celeridad, retirándose los combatientes no españoles, medida que, en opinión del Consejo, será el remedio más eficaz a la situación de la que cree haber subrayado su gravedad para la paz y hacer que se cumpla íntegramente la política de no intervención.  
Quinto.—Invitar a los miembros de la Sociedad de Naciones para que no descuiden esfuerzo alguno en este sentido.  
Sexto.—Desear rapidez en este esfuerzo, que permitirá la cesación de la lucha en un breve plazo, dando posibilidades al pueblo español para que decida su suerte por sí mismo.  
Séptimo.—Expresar su profunda emoción ante los horrores pro-

ducidos por la aplicación de cuantos métodos de guerra han sido empleados. El Consejo condena los recursos y los procedimientos seguidos al bombardear las ciudades abiertas.  
Octavo. El Consejo pone de relieve la alta estima que le merecen los esfuerzos realizados por instituciones no oficiales y por algunos Gobiernos para que la población civil, y especialmente las mujeres y niños, se hallen al abrigo de tales peligros.—Febus.  
PROXIMA REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION  
LONDRES, 29. — El Pleno del Comité de no intervención se reunirá el próximo martes para estudiar el proyecto de llamamiento encaminado a la humanización de la guerra en España.

### El señor Prieto contesta una nota del encargado de Negocios Extranjeros inglés

### Se fija una posición segura para fondeadero en Palma de Mallorca

VALENCIA, 29.—El encargado de Negocios de Inglaterra dirigió el día 27 del actual al ministro de Defensa un documento en el que le hacía saber que durante el ataque aéreo que efectuaron sobre Palma de Mallorca aviones gubernamentales, una de las bombas cayó cerca del buque británico "Hardy" que se hallaba en el puerto, no muy lejos del acorazado italiano que fué bombardeado con resultados tan desastrosos para su oficialidad.  
El "Hardy" ha cambiado de posición, situándose a una milla del nuevo faro.  
En dicho documento el encargado de Negocios británico rogaba al ministro de Defensa que transmitiera los necesarios informes a las autoridades interesadas y al mismo tiempo le indicase un fondeadero donde los buques británicos estuvieran seguros, al Este del Meridiano por la catedral de Palma.  
Por su parte, el ministro de Defensa ha contestado en-

vlando al mencionado representante británico la siguiente carta:  
"Valencia, 27 de mayo de 1937.  
Mi distinguido amigo: Respondiendo a su comunicación de hoy, en la que me da cuenta de que durante un ataque de nuestros aviones cayó una bomba a veinte metros del buque inglés "Hardy", fondeado en Palma de Mallorca, no muy lejos de un acorazado y refiriéndome al ruego de señalar la posición de un fondeadero seguro para los buques de guerra británicos en Palma, éstos se situarán al Sur del Paralelo de Punta de San Carlos y al Este del Meridiano de la Catedral.  
La posición de este fondeadero ha sido comunicada por mí a las fuerzas aéreas de la República.  
Aprovecho gustoso esta ocasión de mi consideración más sincera para ofrecerle el testimonio de mi agradecimiento.—Indalecio Prieto."—Febus.

# Información local y regional

## DEL CONSEJO PROVINCIAL

### Se promueve un extenso debate sobre el pago del impuesto de Utilidades de los funcionarios

### Se aprueban numerosos expedientes de las distintas Consejerías

Bajo la presidencia de Norberto Pérez Sánchez, y con asistencia del resto de los consejeros, celebróse ayer tarde la novena sesión del Consejo Provincial.

Leída y aprobada que fué el acta de la anterior, se sometió a la Corporación el siguiente orden d' día:

#### PRESIDENCIA Y PERSONAL

Proposición sobre confirmación de funcionarios y nombramientos de interinos. (Aprobado.)

Proposición sobre gastos de representación para los consejeros.

Se acuerda esta proposición, fijando en 6.000 pesetas anuales los gastos de representación de cada consejero.

#### HACIENDA

Propuesta de suplemento de crédito dentro del vigente presupuesto ordinario de gastos.

Ordenanza y tarifa para la exacción del impuesto de Guerra. Adición a la Ordenanza para la exacción del timbre provincial para las guías expedidas por la Consejería de Abastecimientos.

Propuesta sobre que el impuesto de Utilidades referente a los sueldos de funcionarios sea descontado al percibir los haberes por el depositario.

Señ aprobadas las propuestas que anteceden, excepto la última, que impugna Candel, rogando quede sobre la mesa para mejor estudio.

La presidencia justifica tal propuesta, en virtud del aumento que ha experimentado el presupuesto y porque, además, todos los ciudadanos deben contribuir a las cargas del Estado.

Se niega a que se quede sobre la mesa y que se someta, en todo caso, a votación.

Insiste Candel en su criterio, porque se da el caso que hay funcionarios que no han experimentado aumento en sus sueldos y se les perjudica con el impuesto de Utilidades. Anuncia que votará la U. G. T. en contra.

La presidencia cree que aquí se sustentan criterios personales y no de sindicatos, porque el consejero de Hacienda es de la U. G. T. y es el que trae la propuesta. Estima que debe aprobarse.

Galera cree que debe aprobarse la propuesta de Hacienda, a la cual se adhiere.

Rectifica Candel en el sentido de que no debe achacársele al representante de la U. G. T. tal proposición, contestándole el presidente que no a un miembro de esa entidad, sino a siete consejeros, que son de la U. G. T., que fueran los que la aprobaron.

Marín hace observaciones con respecto a su propuesta, justificándola, porque hay que vivir dentro de las realidades económicas.

López Gallego, Peñalver y Santos se adhieren a la propuesta del consejero de Hacienda.

Rectifican Candel y Pérez Sánchez en acaloradas intervenciones, proponiendo este último que se proceda a acordar la proposición.

Es aprobada, con el voto en contra de Candel.

#### OBRAS PUBLICAS

Gastos de conservación y reparación del camino vecinal de Murcia al de Espinardo a las Atalayas, por Churra.

Certificación número 12 de obra en el camino vecinal de Rincones de Gallego a Almodóvar.

Expediente sobre inclusión definitiva en el plan de caminos vecinales del camino del Berro.

Informe de la Consejería desestimando la petición formulada por el Comité de Control del ramo de la Madera, U. G. T.-C. N. T.

Idem de idem sobre autorización para aumento de jornales a los maquinistas y ayudantes de la Sección.

Los consejeros muestran su

conformidad a los cinco informes de esta Consejería.

#### SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

Expediente de ingreso en la Casa Provincial del Niño de los menores Luis Lara Bo, Alfonso Pozo Pérez y Pedro Gómez Peñalver. (Aprobado.)

Se deniega el ingreso de Angel López Hernández.

Expedientes de ingreso en la Casa Provincial del Niño de los ancianos Antonio Osete Cervera e Ignacia López Buendía y Manuel Collado Albaladejo. (Aprobado.)

#### AGRICULTURA

Se aprueba una proposición relacionada con la industria de pelo de pesca y sus derivados.

#### CONSEJO PROVINCIAL DE MURCIA. - CONSEJERIA DE AGRICULTURA

##### Proposición al Consejo

Con el fin de salvaguardar los intereses de los productores de hijuela y de las industrias derivadas de la misma, así como para contrarrestar la labor de los especuladores y de los que de una forma socavada hacen la guerra al Gobierno legítimo de la República, valiéndose del pretexto de esta compra para retirar dinero de las cuentas corrientes, sin parar mientes en el precio que este producto les pueda costar con un perjuicio notorio para la economía nacional que además podría producir el cierre de las industrias derivadas del mencionado producto, con el consiguiente paro obrero que esto supondría, y de otra parte para dar cumplimiento a los propósitos del Gobierno de centralizar y organizar la economía nacional, esta Consejería de Agricultura se permite someter al examen y si ha lugar, a su aprobación, la siguiente proposición:

1.º Que el Consejo acuerde dirigirse al ingeniero director de la Estación Serícola y presidente del Comité Sadero de esta localidad, para que adquiera y deposite en el referido organismo toda la hijuela que se produzca en esta provincia y la que, procedente de otras, le hagan ofertas.

2.º Que todas las industrias derivadas de la hijuela se dirijan para la adquisición de este producto al repetido organismo.

3.º Para la salida de la provincia, tanto de hijuela como de pelo de pesca, será indispensable una expedida por esta Consejería.

4.º Se autoriza al consejero de Agricultura para que, previos los asesoramiento técnicos que estime pertinentes, fije el precio de compra de hijuela y venta de sus derivados.

5.º Los infractores de las disposiciones que anteceden serán sancionados con la pérdida del producto, cuyo importe será destinado a Centros benéficos, sin perjuicio de nasar el tanto de culpa a los Tribunales populares.

6.º Para poder llevar a efecto lo que antecede, el Consejo acuerda dirigirse al ministerio de Agricultura por conducto del de la Gobernación, en solicitud de que le sea concedido, con carácter reintegrable, un millón de pesetas para atender a las operaciones de compra y almacenamiento de la hijuela.

7.º La presente disposición será publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

No obstante, el Consejo resolverá.

Murcia, 28 de mayo de 1937.—El consejero, Francisco Candel.

#### FUERA DEL ORDEN DEL DIA

El juez instructor del expediente a Antonio Noguera Carrasco, chófer del Consejo Provincial.

propone que se le condene al pago de los gastos producidos por los desperfectos del coche.

La presidencia propone que este funcionario deje de percibir el aumento de sueldo hasta final de año, como única sanción, acordándose así.

También el presidente propone que se solicite del ministro de Defensa que se suspenda por tres meses la incorporación a filas del consejero de Hacienda, por encontrarse, accidentalmente, inútil.

Por último estima que debe solicitarse del ministro de Sanidad que sea nombrado presidente de Asistencia Social el titular de esta Consejería.

Después de formular ruegos Galera Noguera, se levanta la sesión.

#### LOS DEPORTES

### Un encuentro entre los equipos Lorqui F. C. y Aviación F. C.

Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Campo de la Condomina, un interesante partido de fútbol entre los equipos Lorqui F. C. y Aviación F. C. de los Jerónimos.

El encuentro es a beneficio del Socorro Rojo Internacional. Por ello, y por el precio popularísimo de las localidades—0,50 pesetas—es de esperar que asista a este partido numeroso público.

## VIDA OBRERA

El Sindicato Unico de Enseñanza (C. N. T.) convoca a todos los socios de este Sindicato para una junta general que se celebrará hoy domingo 30, a las once de la mañana, en el nuevo local del Sindicato (antiguo Seminario, piso bajo), para tratar de los siguientes asuntos:

- a) Organización de secciones.
- b) Nombramiento de delegados para el Congreso Nacional de Sindicatos Unicos de Enseñanza.
- c) Votación de una cuota extraordinaria.

Murcia, 29 de mayo de 1937.—El Secretario.

La Cooperativa de Consumos de Funcionarios del Estado, advierte a los socios de esta Cooperativa que la asamblea que para dar cuenta de la aprobación del Reglamento y Estatutos por la superioridad había de celebrarse hoy domingo día 30 a las diez de la mañana en el salón de actos del Conservatorio de Música se celebrará el mismo día y hora en el teatro Central Cinema. Al mismo tiempo quedan invitados a concurrir a la asamblea todos los funcionarios simpatizantes.—La Comisión.

El Comité de Control de la Industria Hotelera y Cafetera (U. G. T.) cita a todos los dueños y responsables de pensiones y casas de viajeros a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes 31 de mayo de 1937, a las cinco de la tarde.—El Comité.

Todos los compañeros pertenecientes a las Juventudes Libertarias, deben acudir sin excusa, ni pretexto, a la Junta General Extraordinaria que se ha de celebrar en nuestro domicilio social Plaza de Anselmo Lorenzo (antes san Pedro) hoy domingo, 30 a las 11 de la mañana, por tener que tratarse en ella de asuntos de gran trascendencia para la buena marcha de nuestra organización, a la vez que se procederá al nombramiento de la nueva Administrativa que ha de plasmar en realidad los anhelos de todos.

¡No debéis faltar ni uno, os lo exige la Revolución Social! Por la administrativa: El Secretario.

El Sindicato Unico de Trabajadores de la Tierra del Camino de Beniján (C. N. T.) Convoca a junta general a la sección de Agricultores para hoy domingo a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y a las cuatro y media en segunda. Se ruega la puntual asistencia de todos por ser de sumo interés los asuntos a tratar.—La Administrativa.

## MILICIAS CONFEDERALES

### DELEGACION DE LEVANTE (C. N. T.)

Se cita a los compañeros Juan Valero Andradá, Francisco Alacid Pagán, Diego Fiestas Pastor, Juan Rodríguez Bautista, José López Alba, Fulgencio Martínez Beltrán, José Clemente López, José Salas Pallarés, Manuel Ruiz y Alfonso Rubio Carbajal, para que sin falta ni pretexto se basen por las oficinas de esta Delegación, Vinadel, 10, a la mayor brevedad posible, para comunicarnos asuntos de interés. Murcia, 29 de mayo de 1937.—El comisario, Pedro Muñoz.

### Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

Habiendo un asunto urgente que comunicar a los maestros don Gaspar Jiménez Carrillo, don Severino Valle Rubio, don José Yagüe Ortuño, don Lorenzo Gómez Navarro, don Francisco García Fernández, don José Ramón Palanco, don Antonio Martínez González y don Fermín Bernal Guardado, se manifiesta a los mismos la necesidad de que se presenten en este Consejo el próximo martes, a la hora normal de oficina. Murcia, 29 de mayo de 1937.—El presidente, Chinchilla.

# AVISOS ARNA (ROÑA)

Los expedientes de matrimonio e inscripciones en el Registro Civil, así como toda clase de asuntos y documentos en todas las oficinas oficiales y particulares, en esta y demás provincias, los tramita (cas gratis), la Agencia Oficial de Negocios que dirige ANTONIO PUJANTE RODRIGUEZ, Habilitado de Clases Pasivas. Obtiene carnet de chóferes en veinticuatro horas. Gestiona la propiedad de las tierras a favor del labrador. Ingresos en la Marina, Asalto, Policía, Carabineros, Aviación, Campos de trabajo. Reclamaciones de derechos de las familias de muertos o desaparecidos e inútiles en la guerra, etc., etc. Con fianza, Arancel y Control oficial. Calle Santa Isabel, 4. Teléfono 2753. (Encima Casa Lajarín.) MURCIA.

**Consulta Médica**  
APARATO DIGESTIVO  
Calle Durruti, 14, (antes San Antonio), Hotel.  
Horas de consulta: De 11 a 1.  
Curación rápida y radical de las enfermedades del aparato digestivo. Curación definitiva y sin operar de la apendicitis, úlcera de estómago, fístula de ano y hemorroides.

**AUTOEXPRES**  
OFICINA AUTOMOVILISTA  
Patente Nacional 1.º y 2.º trimestre  
Cambios de propiedad  
Carnets de chófer, 1.ª y 2.ª clase  
Máxima rapidez  
Cartagena: Carmen, 68. Teléfono 1461  
Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461

**INSTALACIONES MAQUINARIA MATERIAL ELECTRICO BALLESTA**  
SAN PEDRO 19 21

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**  
DE VENTA EN **DROGUERIAS Y FARMACIAS**  
Ingreso en Carabineros  
Continúa abierto el plazo para solicitar ingreso en el Cuerpo de Carabineros.  
INFORMES Y DOCUMENTACION, A **MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ**  
Habilitado de Clases Pasivas  
Calle Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 2.º MURCIA  
Horas: De 9 a 1 y de 4 a 8  
Para informes por correo, remitir sello para la contestación

**MEMORROIDES (Almorranas)** CURACION POR ELECTROCOAGULACION  
DOCTOR GARCIA PEREZ  
Plaza de la Cruz, número 3.

Trajes ni mejor ni más baratos que **ATUÉ** los hace nadie, RIQUELME, 15, Sastrería.

**F A J A S**  
Se confeccionan y arreglan cajas de goma. Huerto santa Rita, 5. Puerta de Orihueña.  
**BICICLETAS Y ACCESORIOS**, radios, neveras, bañanetas y medidores automáticos. Casa Inchaurreandieta, Plaza de Lenin (antes Media Luna).

# Los vuelos de la Aviación leal sobre los buques extranjeros

Radiogramas cambiados entre el almirante Prieto y el ministro de Defensa Nacional

VALENCIA, 29.—Esta madrugada se han cambiado entre el jefe de las fuerzas navales alemanas en el Mediterráneo y el ministro de Defensa Nacional, señor Prieto, los siguientes radiogramas:  
Al mando militar de Valencia.—Estos últimos días, aviones a órdenes se han acercado en repetidos vuelos, y a manera de que, a los buques de guerra alemanes que ejercen sus deberes de control. Esta manera de acercarse en vuelo sobre los buques de guerra es contraria a las leyes internacionales de guerra. Ruégoles que dejen de volar, y caso de repetirse, daré órdenes de tomar contramedidas correspondientes.—Firmado: Von Feschel, almirante jefe de las fuerzas navales alemanas en aguas españolas.  
El ministro de Defensa Nacional, don Indalecio Prieto, ha contestado con el siguiente radiograma:  
Von Feschel, jefe de las fuerzas navales alemanas.—No es cierto que aviones republicanos hayan hecho vuelos agresivos sobre los buques de guerra extranjeros que ejercen el control. Si éste se realiza a distancia fijada y con arreglo a lo establecido por el Comité de no intervención, estarán dichos buques libres por completo de todo riesgo con respecto a la Aviación y a la Escuadra. Esta garantía puede ser ofrecida por igual si fondean imprudente e injustamente en radas y puertos que son centros de notoria actividad rebelde, contra los cuales no cabe que se detenga la acción del legítimo Gobierno de la República española.—Firmado: Indalecio Prieto, ministro de Defensa Nacional.—Febus.

## U. G. T. colaborará con el actual Gobierno con lealtad y entusiasmo

### Comisión de la U. G. T. visita al presidente del Consejo

VALENCIA, 29.—Esta mañana a una y media, una comisión de la U. G. T. con miembros de Comité Nacional, han visitado al presidente del Consejo de ministros doctor Negrín, para dar cuenta del acuerdo adoptado en la sesión de ayer y expresarle adhesión incondicional de este organismo al nuevo Gobierno.  
Después los comisionados conversaron con los periodistas y Rodríguez Vega les dijo que la entrevista se había desarrollado en términos de gran cordialidad. El acuerdo ofrecido es incondicional, sincero, decidido y unánime. En ningún momento, siguió diciendo, la U. G. T. ha estado en contra del Gobierno, ya que el acuerdo fué acordado por unanimidad y si se llegó a votación por cuestiones de matiz literario en la redacción del acuerdo. Para que tenga constancia de esta adhesión, les diré que el acuerdo fué tomado en la siguiente forma, literal:  
"La U. G. T., colaborará con el actual Gobierno ofreciéndole su apoyo igual en lealtad y con el mismo entusiasmo que al anterior y para expresarle así al jefe del Gobierno se nombra una comisión encargada de visitarle."  
El doctor Negrín, según manifestaron los comisionados, les recibió con gran satisfacción.—Febus.

### SE ACORDA LA VOTACION EN SUS FUNCIONES LA ANTERIOR EJECUTIVA

VALENCIA, 29.—El Comité Nacional de la U. G. T. ha continuado hoy sus deliberaciones. La Ejecutiva se dió por enterada del resultado de la votación.

### IMPRESA INIESTA

MAESTRO CIRCO VILLAR  
Hoy domingo, 30 de mayo, desde las 3 a las 12 noche:  
BOHEO EN LA TRAMPA  
Mañana: "Ana Karenina"

### CENTRAL CINEMA

Hoy, desde las 3 a las 10:  
EL OCTAVO MANDAMIENTO  
Mañana lunes: "Euzerz y Maximiliano"

### CINEMA INIESTA

Hoy, desde las 3 a las 12:  
CAMPEON CICLISTA  
Mañana: La novia que vuelve

### CINE POPULAR

Hoy domingo día 30, desde las 5 a las 9,30: EL APARECIDO Y ABAJO LOS ROMBOS! por Carmelita Aubert.

## Caja de Recluta de Murcia número 24

### EDICTO

Ordenada concentración en personal reemplazo 1931, por orden ministerial, situaciones cupo de filas, cupo de instrucción, servicios auxiliares, capítulo XVII, prórrogas de primera y segunda clase y personal de complemento, efectuarán su presentación en esta Caja a las ocho horas, en la forma siguiente:  
Día 30. — Beniel, Bullas, Caravaca, Cartagena, Fuente-Almora, Jumilla, Montornío, Moratilla, Mula, Pacheco, Pitájar, San Javier, La Unión, Villanueva y Yecla.  
Día 31. — Abanilla, Abarrán, Aguilas, Albuñol, Alcedo, Alguazas, Archena, Calasparra, Blanca, Campos, Cehegin, Ceuti, Cieza, Cotillas, Fortuna, Librilla, Lorca, Lorquí, Píligo, Ricote, Ulea, Puerto Lumbreras y Ojós.  
Día 1.º de junio. — Alcantarilla, Alhama, Molina, Murcia (capital) y Totana.  
Murcia, 28 de mayo de 1937.—EL MAYOR JEFE.

## La actuación del Tribunal Especial

En la vista de la causa contra dos procesados de Yecla, ha sido dictado la siguiente sentencia:  
"FALLAMOS: Que debemos condenar y condenamos a los procesados Juan Jesús Azorín Pérez y Fernando Azorín Pérez como autores de un delito de conspiración para cometer el de rebelión militar, con la concurrencia de una circunstancia de agravación de la responsabilidad criminal, a la pena de veinte años de internamiento en campos de trabajo, a la pena accesoria de inhabilitación absoluta durante el tiempo de condena, al pago de las costas procesales por iguales partes y a que indemnizen al Estado español, mancomunada y solidariamente, en la suma de diez mil pesetas. Para el cumplimiento de la pena principal impuesta les abonamos la totalidad de prisión preventiva sufrida.  
Reclámese del Juez Instructor la pieza de responsabilidad civil correspondiente.  
Así por esta sentencia definitivamente juzgando lo pronunciamos, mandamos y firmamos."

## Una circular del Partido Socialista a sus Comités y Agrupaciones

VALENCIA, 29. — La Ejecutiva del Partido Socialista ha dirigido a los comités y agrupaciones una extensa circular explicando el origen y resolución de la última crisis.  
"Todos los datos que se exponen en dicha circular son ya conocidos, y entre los párrafos primeros figura uno en el que dice que han frenado una honda preocupación en una corriente iniciada desde el Poder en el sentido de que entregar éste a las sindicatos representa la negación de los principios socialistas.  
Además, dice que ello no supone ventaja alguna, pues la presencia de la C. N. T. cuyos titulares procedían con buena voluntad, no evitaba la actitud de los elementos incontrolables, ni podía impedir el asesinato de militantes socialistas en la misma sede del Gobierno. También se refiere al asalto a algunos gobiernos civiles por tropas que abandonaron los frentes para llevar a cabo una subversión contrarrevolucionaria en Cataluña, dirigiendo sus ataques al poder nacional y a las altas jerarquías de la República, atacando con armas de Aragón y creando momentos de grave riesgo para Valencia."

# VIDA POLITICA

El Partido Comunista de España S. E. I. C., Radio Oeste, cita a todos los tipógrafos de este Radio para una reunión que se celebrará hoy día 30 a las once de la mañana en el local de nuestro Radio.  
Nota.—Se ruega la puntual asistencia de todos los camaradas.—El Secretario.

El Partido Comunista, a todos los militantes de Murcia y su provincia.  
Camaradas: El Gobierno ha hecho un nuevo llamamiento a filas. Moviliza a la quinta de 1931. Con este nuevo llamamiento se amplían nuestras fuerzas de reserva y se vigoriza nuestro ya glorioso Ejército Popular.

Como en las anteriores movilizaciones, los comunistas afectados por esta movilización han de ser los primeros en acudir al llamamiento del Gobierno. Recomendamos a los Radios y sectores del Partido en Murcia y su provincia la más pronta realización de esta tarea.  
Al propio tiempo los comunis-

tas han de ser los mejores impulsores del alistamiento de todos los reclutas. Ni un solo ciudadano incluido en la quinta de 1931 debe quedarse sin alistarse.  
Esperamos que una vez más los miembros de nuestro Partido han de ofrecer el ejemplo de su disciplina y de su actividad por el más rápido cumplimiento de las órdenes del Gobierno, Murcia, 30 de Mayo de 1937. Por el Comité Provincial del Partido Comunista.—El Secretario.

La Juventud Unificada, Radio Oeste, pone en conocimiento de todos los afiliados de este Radio comprendidos entre la edad de diez y seis a veinte años que, para el próximo lunes se celebrará una asamblea de dicho secretariado para tratar asuntos de guerra y del grupo "Alerta"

Se ruega a todos los camaradas de este Radio que dada la importancia de dicha asamblea acudan como un solo hombre.—El Secretario de milicias.

## EL ASEDIO FACCIOSO A MADRID

(Viene de la primera página)  
unas dos horas, y después nuestros soldados realizaron una incursión por el campo rebelde, rectificando nuestras posiciones favorablemente.  
En el Sur del Tajo y en el sector de Extremadura, nuestras fuerzas han atacado con violencia las posiciones enemigas, en las que se notaba la presencia de los refuerzos últimamente recibidos por los facciosos. En una audaz maniobra, llegaron nuestros soldados a poca distancia de las líneas rebeldes, y los dinamiteros arrojaron contra sus parapetos bombas de mano por espacio de media hora, mientras las ametralladoras funcionaban rápidamente. Las trincheras rebeldes quedaron con bastantes destrozadas.  
En el sector Norte de Guadalajara, hubo incursiones por el sector de Abánades y exploraciones en las márgenes del río Tajuña.—Febus.

## Notas de la Alcaldía

Se advierte al público en general que todos los poseedores de tarjeta de racionamiento del pan correspondiente al mes actual y en la que no consta el día 31, podrán retirar sus raciones en dicho día mediante entrega de la tarjeta caducada al panadero.  
Murcia, 23 de mayo de 1937.—El Alcalde.

### QUEJAS DE LOS PEDANEOS

El alcalde, camarada Piñuela, nos dijo ayer que le habían visitado varios alcaldes pedaneos para protestar del estado de inseguridad en que se encuentran los productos de la huerta, ya que por una parte los elementos incontrolables se apoderan de las cosechas y por otra, algunos pastores dejan entrar el ganado incluso en los huertos de naranjos, ocasionando tales daños que, de no atajarse, producirán consecuencias dolorosas, pues los huertanos, no encontrando seguridades en su trabajo, dejarán de cultivar las tierras.  
Entre estas quejas —añadió— las hay algunas que competen al Cuerpo de Guardias forestales, ya que de todos son conocidas las talas llevadas a cabo en la mayor parte del término municipal.  
La Alcaldía—terminó diciendo Piñuela—transmitirá estas quejas al gobernador civil y de acuerdo con la primera autoridad de la provincia, ha prometido a los visitantes dirigirse al Gobierno de la República con el fin de estudiar la posible creación de guardias rurales, cuyo cometido sea ejercer la vigilancia en las fincas rústicas.

## Nota del Frente Popular

Habiendo llegado a conocimiento de este Frente Popular de que al amparo de las circunstancias actuales hay personas que no siendo industriales de artículos de pelo de pesca, hacen compras con fines especulativos y cuya intervención está dando como resultado el encarecimiento de una materia prima que sirve de base y desarrollo a una industria murciana en la que tienen sus medios de vida miles de trabajadores, este Comité Provincial del Frente Popular tiene que hacer público que no puede admitir que se especule con este artículo ni se hagan manipulaciones con fines dudosos.  
En consecuencia, se ordena a todos aquellos tenedores de licencia que no sean industriales reconocidos desde antiguo envíen a la Secretaría de este Frente Popular sin excusa ni pretexto de ninguna clase y en plazo máximo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de la presente nota, una relación jurada de las existencias que posean, indicando las fechas de su adquisición y precios a que han sido adquiridas, en el bien entendido que de no hacerlo se impondrán las sanciones correspondientes. Habiendo incluido a la incautación de la mercancía si se comprobara la mala fe o desacato a esta orden.  
Murcia, 29 de mayo de 1937.—Por el Frente Popular: El Secretario, Francisco Martínez. El presidente, Miguel de Luemo.

**Clases Pasivas**  
INTERVENCIÓN DE HACIENDA  
Relación de los días señalados por estas oficinas, para el pago de las nóminas de Clases Pasivas, correspondientes a los haberes del mes actual:  
Día 1 de junio, remuneratorias y Montepíos civil y militar.  
Día 2, jubilados y retirados.  
Día 3, retirados, extraordinarias, reserva y cruces.  
Días 4 y 5, todas las nóminas.  
Horas de pago, de diez a doce.  
Murcia, 23 de mayo de 1937.

## Salón Sport Vidal

Función para hoy 30 de mayo de 1937.  
Permanente de tres a diez y media  
PROGRAMA DOBLE  
1.º La emocionante película americana  
A TODA MAQUINA  
2.º Estreno en este salón de la producción española  
HUMBO AL CAIRO  
por Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Nuñez.  
El jueves, en español  
NOCHES DE NUEVA YORK

## Ayuntamiento de Murcia

Sección de Estadística  
NEGOCIADO DE ABASTOS  
RACIONAMIENTO DEL PAN  
Ración por persona para el día de la fecha en todo el término municipal

## 200 GRAMOS

Murcia, 30 de mayo de 1937. El alcalde, Piñuela.

Temperatura del día 29  
de mayo de 1937

Máxima... .. 30,8  
Mínima... .. 14,6  
Humedad aire... .. 9,33  
Lluvia por m/m... .. 0,0

# El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1134  
Redacción... .. 1824  
Administración... .. 1606  
Apartado de Correos 54

## SE CONTRAATA VIGOROSAMENTE EN VIZCAYA, HABIENDOSE

## ARREBATADO AL ENEMIGO UNA IMPORTANTE POSICION

### LA LUCHA EN LOS FRENTES NORTEÑOS

**Siguen los heroicos soldados vascos sin dejar avanzar ni un solo metro al enemigo, pese a sus violentos ataques**

#### LO HALLADO EN UNAS POSICIONES RECONQUISTADAS

BILBAO, 29.—En una descubierta realizada en las posiciones reconquistadas ayer al enemigo, nuestras fuerzas encontraron veintiocho cajas de municiones de fusil, cinco de bombas, una bandera monárquica y periódicos nacionales y extranjeros.—Febus.

#### SE RECHAZA AL ENEMIGO EN VARIOS SECTORES

BILBAO, 29.—A las tres y media de la madrugada de hoy los facciosos desencadenaron un durísimo ataque contra nuestras posiciones del sector de Orduña.

Las tropas leales, con una enorme energía, hicieron retroceder al enemigo, causándole muchísimas bajas.

En el sector de Barambio hubo ligeros tiroteos.

En el de Lemona-Larrabezúa, varios aviones de bombardeo y de caza rebeldes bombardearon intensamente nuestras posiciones de este sector, mientras los facciosos abrían violento fuego de artillería y demás armas.

Nuestras fuerzas resistieron corajudamente, manteniéndose en sus trincheras.

Numerosos aviones de bombardeo fascistas, protegidos por cazas, bombardearon nuestras posiciones en el Bizcargui y Lemona, y a continuación las fuerzas rebeldes de tierra realizaron un fortísimo ataque, que fué también rechazado por el Ejército popular. Este ataque se reprodujo con una gran violencia a la una y media de la tarde, con el mismo negativo resultado.

Nuestras tropas, dando muestras de un gran heroísmo, no han permitido al enemigo avanzar ni un solo metro.—Febus.

#### LA AVIACION FACCIOSA VUELVE A BOMBARDEAR ALGUNOS SECTORES DEL NORTE

BILBAO, 29.—Durante todo el día se han registrado nuevos vuelos de la aviación facciosa.

Esta mañana, a las ocho y media, dieciocho aparatos volaron sobre las posiciones leales de Larrabezúa y Lemona, lanzando gran número de bombas de gran tamaño.

A las doce y a la una repitieron el bombardeo con gran intensidad sobre Lezama y Bizcargui.

En este sector se ha registrado hoy la iniciación de una ofensiva intensísima por parte de los rebeldes, utilizando fuego de artillería y fusil. Nuestras tropas resistieron el ataque con gran entereza, no permitiendo que el enemigo avanzase un solo paso.—Febus.

#### PARTE OFICIAL

BILBAO, 29.—El parte oficial facilitado a las doce de la noche por el consejero de Defensa del Gobierno vasco dice:

**Frente Norte.**—Vizcaya: Ligeros tiroteos y duelos de artillería, sin consecuencias.

Los rebeldes han iniciado un fuerte ataque por el sector de Amorebieta, que ha sido frustrado por la heroica resistencia de nuestras fuerzas, a pesar del intenso apoyo prestado a los facciosos por la aviación y la artillería.

**Frentes del Centro.**—Alava y Burgos: Sin novedad. Se han pasado a nuestras filas dos soldados del regimiento de Lérida número 35, por Gamir; dos del regimiento de Galicia número 7, por el Bizcargui, y dos del regimiento de Bailén número 14, por Barazal. Febus.

#### TRANQUILIDAD EN LOS FRENTES ASTURIANOS

GIJON, 29.—Durante todo el día no ha ocurrido novedad destacable en ninguno de los frentes asturianos.

También en el sector de León hubo tranquilidad, y los facciosos, a consecuencia del enorme quebranto que han sufrido por nuestros últimos ataques, no dan señales de vida.

Se han pasado a nuestras filas quince paisanos.—Febus.

#### CANJE DE PRISIONEROS

BAYONA, 29.—Por la Oficina de Prensa del Gobierno vasco, y con motivo de la decisión adoptada con respecto al canje de prisioneros, han sido enviados telegramas al presidente Aguirre, a la Sociedad de Naciones y al representante de España en las deliberaciones de Ginebra, señor Álvarez del Vayo.

En los mencionados despachos se hace saber que hoy sábado se ha efectuado el canje de los aviadores alemanes condenados a muerte y de otros procesados por espionaje y otros delitos por dos aviadores rusos, uno español y un periodista francés, según el acuerdo adoptado por mediación de la Embajada francesa.—Febus.

### Hallazgo de monedas de oro y objetos de gran valor

CASTELLON, 29.— En varios pueblos han sido halladas grandes cantidades de monedas de oro y objetos del mismo metal, de gran valor.

Entre estos objetos figura una custodia con un peso de siete kilogramos.—Febus.

### Del Gobierno civil

#### TRANQUILIDAD

Al hacer ayer la visita diaria al gobernador, se nos manifestó que se hallaba reunido con el Frente Popular, tratando distintos asuntos relacionados con dicho organismo.

Pero no obstante—se nos agregó—reina la tranquilidad más absoluta en la provincia.

### El Ejército Popular ataca las posiciones enemigas en el sur del Tajo

### sector de Extremadura, causando

### gran quebranto a los facciosos

#### IMPRESION DE LA MAÑANA DE AYER

MADRID, 29.—Las baterías leales hicieron fuego hasta el mediodía sobre las posiciones rebeldes de la carretera de La Coruña, Ciudad Universitaria y Puente de los Franceses.

A primera hora de la madrugada se observó un gran incendio en las posiciones rebeldes del Cerro del Águila. Las llamas alcanzaban enorme altura y las columnas de denso humo se elevaban también a gran altura.

Los facciosos realizaron grandes esfuerzos para sofocar el incendio; pero no pudieron conseguirlo. Al mediodía todavía continuaba, pero con bastante menos intensidad.

Nuestras fuerzas observaron una actitud vigilante, sin intervenir. Los aviones leales realizaron vuelos sobre la zona incendiada para averiguar las causas.

Parece ser que el incendio se originó en los depósitos de combustibles que los facciosos tienen allí establecido para aprovisionar a sus coches.

En el resto de los frentes cercanos y lejanos, fuego de artillería e incursiones de las fuerzas leales en el campo rebelde.—Febus.

#### MIAJA DICE QUE LOS ESPAÑOLES NOS BASTAMOS PARA ACABAR CON EL FASCISMO

MADRID, 29.—Los periodistas visitaron esta mañana al general Miaja.

Uno de ellos le preguntó:

—Con la retirada de los voluntarios se aligerarán los ejércitos combatientes; pero ¿se retirarán?

El general dudó un momento y contestó:

—Nos bastamos y sobramos los españoles para acabar con el fascismo.

#### DECLARACIONES DEL TENIENTE CORONEL ORTEGA

MADRID, 29.—El nuevo director de Seguridad, teniente coronel Ortega, visitó esta mañana varias redacciones de periódicos para despedirse, pues marcha a Valencia para posesionarse de su cargo.

Dijo que se entregará a su nuevo destino con toda la energía que requieren las actuales circunstancias, y confía en que no le faltará el apoyo popular al lado del Gobierno, ya que comprende la urgente necesidad de disciplinar a la retaguardia si queremos ganar la guerra.—Febus.

#### INCENDIO DE UN POLVORIN REBELDE

MADRID, 29.—Anoche, nuestras baterías incendiaron con sus certeros disparos una casa del frente de la Ciudad Universitaria, en la que los rebeldes tenían instalado un polvorín.

Poco después, se entabló un

duro combate, sin salir las fuerzas de sus trincheras y parapetos.

Las explosiones en el polvorín se sucedieron hasta las cuatro de la madrugada, y la casa quedó totalmente destruida por el incendio.—Febus.

#### SE DESPIDE DE SUS SOLDADOS EL TENIENTE CORONEL ORTEGA

MADRID, 29.—El nuevo director general de Seguridad se ha despedido del batallón de Milicias Vascas.

Aspiro —dijo a los soldados— que a quien me suceda en la 7.ª División le guardéis la misma lealtad y disciplina que a mí.

Los soldados, cuando rompieron filas, rodearon al que había sido su heroico jefe, dirigiéndole frases de gran cariño.

Sustituye al teniente coronel Ortega en el mando de la 7.ª División el comandante Vega.—Febus.

#### LA INCAUTACION DE EMISORAS DE RADIO

MADRID, 29.—Al recibir esta noche a los periodistas el general Miaja, les dijo que en virtud del decreto del ministerio de Comunicaciones, el Estado se incauta de todas las emisoras de radio, a excepción de Unión Radio Madrid, Radio España y Transradio Española. La orden ha empezado a ser cumplida.

De los frentes, dijo que no ocurría ninguna novedad.

#### SE HACE PRISIONEROS A UN GRUPO DE GUARDIAS CIVILES

MADRID, 29.—En el sector del Norte de Guadalajara, una sección de Caballería realizó una descubierta, sorprendiendo en las inmediaciones de Las Inviernas a un grupo de guardias civiles, que fueron hechos prisioneros.—Febus.

#### RESUMEN DE LA JORNADA

MADRID, 29.—La tranquilidad no se ha alterado esta tarde en los frentes cercanos a Madrid, pues hasta el incendio que se declaró esta madrugada en el cerro del Águila se extinguió a primera hora de la tarde.

Poco después, en aquel sector fueron observadas algunas concentraciones enemigas de poca importancia, que nuestra artillería disolvió con certeros disparos.

En el sector de Carabanchel, los facciosos intentaron por medio de un golpe de mano, recuperar el último grupo de casas que ayer las fuerzas rebeldes arrebataron por nuestros soldados. El Ejército popular rechazó rápidamente este intento, cogiendo al enemigo algunos prisioneros.

Un intenso cañoneo de nuestras baterías destruyó una línea de trincheras enemigas en el sector de la provincia de Avila. El bombardeo duró

(Continúa en tercera página)

## ¿Sabe usted algo de esta muchacha?

Carmen Albero Ródenas, de catorce años de edad, vecina de la calle de la Lealtad, número 28, desaparecida de su domicilio el día 28 del pasado mes de abril.



En el momento que salió de su domicilio llevaba blusa y falda color marrón, sandalia de goma azules.

Es morena, ojos negros, pálida, pelo oxigenado.

En un paquete que llevó una blusa blanca y falda azul.

Quien pueda dar detalles de su paradero, debe dirigirse a su madre, Pura Ródenas Martínez, en el indicado domicilio de la calle de la Lealtad, número 28, Murcia.